

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9133 REAL DECRETO 775/1984, de 18 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Francisco Fernández Marugán como Subdirector del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de abril de 1984.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco Fernández Marugán como Subdirector del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 18 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

9134 REAL DECRETO 776/1984, de 18 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Inspector Médico del Ejército don Antonio Serrada del Río.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Inspector Médico del Ejército don Antonio Serrada del Río pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 18 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9135 ORDEN 111/19008/1984, de 11 de abril, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los aspirantes que superaron las correspondientes pruebas selectivas, convocadas por Orden 111/19017/1981, de 22 de diciembre.

Superada la fase de oposición de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden del Ministerio de Defensa 111/19017/1981, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312), por Ordenes de este Ministerio 111/19007/1983, de 27 de mayo; 111/19011/1983, de 5 de septiembre, y 111/19017/1983, de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núme-

ros 136, 216 y 283, respectivamente), se efectuaron los correspondientes nombramientos de funcionarios en prácticas.

Realizado favorablemente el período de prácticas administrativas, así como el preceptivo Curso Selectivo de Formación y su prueba final y vista en la propuesta definitiva que, de conformidad con lo dispuesto en la base 14.1 de la anteriormente citada Orden de convocatoria, formula la Subsecretaría de Defensa a través de la Dirección General de Personal (Junta Permanente de Personal Civil), Organismo al que, según el Real Decreto 135/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 27), por el que se reestructura el Ministerio de Defensa, corresponde la administración del personal civil de la Administración Militar.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 2.º del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159), dispongo:

Artículo 1.º Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los funcionarios en prácticas que se relacionan a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que se les ha asignado, número obtenido como funcionario en prácticas y su fecha de nacimiento, confirmando en los destinos cuyo Ejército y localidad, en cada caso, se expresan y que obtuvieron como funcionarios en prácticas, de acuerdo con sus peticiones y según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Art. 2.º Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 45 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 86), con la modificación establecida en el mismo por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83), debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos por la autoridad correspondiente de cada destino.

Art. 3.º Por delegación de este Ministerio, el Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil expedirá los títulos administrativos correspondientes a los nuevos funcionarios de carrera, relacionados a continuación de esta Orden.

Art. 4.º Por las Direcciones de Personal de los Cuarteles Generales de los Ejércitos afectados se remitirán a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión.

Art. 5.º Durante el plazo posesorio continuarán percibiendo las mismas retribuciones que les hayan sido acreditadas durante la realización de las prácticas, empezando a percibir sus haberes como funcionarios de carrera desde el día en que tomen posesión, con tal carácter, de su primer destino.

Art. 6.º La toma de posesión podrá efectuarse aunque en la fecha correspondiente no se hubieran recibido los títulos administrativos de los interesados, reflejándose posteriormente esta toma de posesión en la pertinente diligencia que se efectúe en los mismos.

Madrid, 11 de abril de 1984.

SERRA SERRA

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Número (1)	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ejército	Localidad
02AM05582	4	Bravo Martín, María Belén	30-10-1963	Armada	MD-Madrid.
02AM05583	5	Cristino Regueiro, María Concepción.	10-1-1956	Aire	MD-Madrid.
02AM05584	7	Pérez Cornejo, Manuel	28-11-1963	Aire	MD-Madrid.
02AM05585	10	Fernández Cuartero Paramio, Elena Patricia	24-7-1961	Aire	MD-Madrid.